

# FORMAS DE ELOCUCIÓN O TIPOS DEL DISCURSO

1. Narración
2. Descripción
3. Exposición
4. Argumentación

Se entiende por **formas de elocución** las distintas maneras discursivas que existen para realizar textos. Las formas de elocución son la narración, la descripción, la exposición y la argumentación.

## 1. LA NARRACIÓN

La narración es contar unos hechos que les suceden a unos personajes en un lugar y un tiempo determinados. Los hechos relatados pueden ser reales (noticias de prensa, una anécdota, etc.) o imaginarios, como los relatos literarios (una novela, un cuento, etc). Si se relatan hechos que podrían ocurrir o haber ocurrido, la narración es realista; si se relatan hechos inverosímiles, la narración es fantástica.

### 1. LOS ELEMENTOS DE LA NARRACIÓN

#### 1.1 EL NARRADOR

El narrador es el que cuenta la historia; es quien da vida al relato y conduce la acción de la historia. El narrador cuenta la historia desde un punto de vista. Las palabras del narrador se denominan el discurso del narrador. No olvides que narrador y autor no son lo mismo. El narrador es una voz que elige el autor para contar unos acontecimientos.

Tipos de narrador:

- **Narrador externo.** El narrador externo está fuera de la historia y narra los hechos en tercera persona. Es una simple voz, no tiene existencia propia. Es el más frecuente. Dentro de este tipo caben dos posibilidades:

a. Que sepa todo sobre los personajes: lo que hacen, lo que dicen, lo que piensan, lo que anhelan o desean... A veces, este tipo de narrador juzga, aprueba o condena las acciones de sus personajes. Es el llamado **narrador omnisciente**. (*La Regenta*)

b. Que sólo sepa lo que dicen y hacen los personajes ya que es ajeno al mundo interior de éstos. No juzga, es totalmente imparcial. Es un narrador **observador**. (*Madam Bovary*)

- **Narrador interno.** Es un personaje que participa de alguna manera en la historia y narra los hechos en primera persona. No sólo es una voz, tiene vida, personalidad. Sólo puede situarse en un punto de vista: el suyo propio, y por tanto sólo conoce una parte de la historia, la que él mismo ve, aunque puede complementarla con lo que otros personajes le cuentan. Puede ser:

a. **narrador-testigo:** narra hechos que ha presenciado pero en los que no ha intervenido directamente.

b. **narrador-protagonista:** narra en primera persona hechos que le han sucedido (de forma autobiográfica).

c. **narrador transcriptor:** redacta los hechos relatados por otros.

- **Otras modalidades** son el narrador en segunda persona y el narrador en primera persona del plural. Suele emplearse en las narraciones en las que el narrador se dirige a sí mismo, desdoblado su personalidad para convertirse en narrador y personaje a la vez. También se puede adoptar un punto de vista móvil o caleidoscópico cuando en la estructura predomine la técnica del contrapunto y el protagonista sea una colectividad.

## 1.2 ACCIÓN

La acción es el conjunto de acontecimientos que van sucediéndose y dan origen a la historia.

A. Tipos de acción: - principal.

- secundaria.

B. Tipos de ritmo: - dinámico: predomina la sucesión de acontecimientos.

- estático: predomina la reflexión y el análisis de los personajes y ambientes que traslada la acción a un segundo plano.

C. Tipos de estructuras narrativas:

La estructura externa del texto es la forma en que se distribuye el texto, es decir, las diferentes partes que lo integran. El texto se organiza en apartados formales que, según el tipo de relato, se denominan: párrafos, capítulos, partes, tratados, secuencias, actos y escenas, titular y cuerpo, etc.

La estructura interna se refiere al contenido y depende del orden cronológico en que ocurren los sucesos y del punto de vista narrativo.

El **argumento** es el conjunto de todos los hechos en un orden cronológico y casual organizados en tres partes: planteamiento, nudo y desenlace. La **trama** es el conjunto de todos los hechos tal y como los ha seleccionado y organizado el autor. Según el orden cronológico utilizado, encontramos las siguientes estructuras narrativas:

a. Estructura progresiva y lineal: cuando sigue el orden cronológico de los hechos (*El Quijote*).

b. Narración in media res: cuando el relato empieza en medio de la narración para volver luego hacia atrás, revelando los antecedentes de la historia, y continuar avanzando en orden lineal (*La Odisea*).

Nudo → Planteamiento → Desenlace

Nudo → Desenlace → Planteamiento

c. Narración in extrema res

Desenlace → Planteamiento → Nudo

Desenlace → Nudo → Planteamiento

### D. Recursos empleados

- Flashback (retrospección): el narrador, desde el presente, vuelve al pasado para relatar acontecimientos anteriores. (*Lazarillo de Torres*, *El palacio de medianoche*).

- Flash-forward (prospecciones): el narrador hace anticipaciones de los que sucederá en el futuro, (*Crónica de una muerte anunciada*).

- Contrapunto: se alternan distintas secuencias narrativas, es decir, hay varias historias que se entrecruzan en la narración (*La verdad sobre el caso Savolta*).

## 1.3 LOS PERSONAJES.

En una narración también aparecen las voces de los personajes, son los encargados de realizar los hechos que se narran, los que causan o sufren los acontecimientos. Normalmente son personas, pero también pueden ser otros seres reales o imaginarios.

El personaje puede manifestarse de varias maneras:

- por la caracterización directa: cuando el narrador a través de distintos «retratos» dice cuáles son las cualidades del personaje (bueno, generoso, codicioso, ingenuo...).
- por la caracterización indirecta: cuando es el lector es el que debe deducir el carácter del personaje partiendo de lo que dice (y cómo lo dice) y de lo que hace, y del juicio que de él dan otros personajes o de

su modo de ver la vida y las relaciones humanas. A veces se dan detalles de algún objeto del personaje, un gesto suyo, etc., que nos ayudan a hacernos una idea sobre él.

## TIPOS DE PERSONAJES

Se puede hablar de distintas tipologías o tipos de personajes, por ejemplo:

a) Por su génesis y desarrollo:

- **personajes estáticos, planos**, que no varían durante el relato. Definidos por alguna característica que no se modifica a lo largo del relato. Los personajes tipos son personajes planos fácilmente reconocibles: galán, dama, padre, criado gracioso.

- **personajes dinámicos, redondos**, que tienen variedad de rasgos individualizadores que los diferencian de los demás y, además, cambian y evolucionan a lo largo de la narración.

b) Por su papel jerárquico en el desarrollo de la acción:

- **personaje principal** (protagonista, héroe),

- **personajes secundarios**: Puede ser un elemento que influye de alguna manera en lo narrado o en el personaje principal

- **figurantes**: Pueden ser un elemento decorativo inútil para la acción, pero que sin embargo le sirve al autor para caracterizar un ambiente.

c) Según su función en el desarrollo de la acción:

- Personaje **protagonista**, cuya acción está provocada por un deseo, por una necesidad o por un temor.

- Personaje **antagonista** (opositor), que determina el conflicto y pone obstáculos,

- El destinatario o beneficiario de la acción, el que puede conseguir lo deseado (no tiene por qué ser necesariamente el protagonista).

- **El narratorio**: Funciona de intermediario entre el narrador y el lector (vuestra merced en *El Lazarillo*). Es el lector ficticio de algunas narraciones, un personaje que no aparece en la obra pero al que se dirige el narrador.

## 1.4 EL ESPACIO.

Es el lugar donde se desarrolla la acción. A veces, el espacio puede tener rango de protagonista, como ocurre en *La colmena*, de la ciudad de Vetusta, en *La Regenta*, de Clarín.

Tipos: urbano/rural

- abierto/cerrado

- ficticio/real

## 1.5 EL TIEMPO

Los hechos narrados ocurren en una sucesión temporal. Distinguimos dos tipos de tiempo narrativo: el tiempo externo y el tiempo interno.

El **tiempo externo (histórico)** es la época en la que se desarrolla la acción, es decir: la época en la que sucede lo narrado: "Y abandonó a Macondo en el tren de regreso, el miércoles veintisiete de julio de mil novecientos seis a las dos y dieciocho minutos de la tarde" (Gabriel García Márquez, *El coronel no tiene quien le escriba*).

El **tiempo interno** es la duración, la extensión de la historia en el tiempo (días, horas, meses, años,...)

## 2. RASGOS LINGÜÍSTICOS DE LOS TEXTOS NARRATIVOS.

**A. Las formas verbales.** Como narrar es contar hechos ocurridos a lo largo del tiempo, en los textos narrativos predominan los verbos —que expresan acciones—sobre cualquier otro tipo de palabras. El **pretérito perfecto simple** (llegó, salió...) es el tiempo más usado ya que expresa los hechos como sucedidos, su empleo da vivacidad y rapidez al texto. El pretérito imperfecto de indicativo aporta información complementaria y se emplea también en las descripciones. El presente de indicativo se utiliza para aproximar los hechos al lector; este tipo de presente se llama presente histórico.

**B. Las estructuras sintácticas.** La progresión de la acción en el relato exige el uso de **estructuras predicativas** frente a las atributivas, más propias del carácter estático de la descripción. La sucesión de acciones en distintos planos temporales y espaciales favorecerá la aparición de las **subordinadas adverbiales**. El empleo de una sintaxis con predominio de estructuras subordinadas produce un ritmo lento en el relato; por el contrario, el uso de una sintaxis sencilla, con abundancia de elementos nucleares (sustantivos y verbos) y oraciones coordinadas crea un ritmo más dinámico.

**C. Recursos anafóricos, catafóricos y deícticos** que remiten a los elementos de que consta el relato: acción, personajes, tiempo y espacio.

**D. Las figuras literarias.** El autor se sirve de ellas para embellecer el relato, sobre todo en la narración literaria, así como para matizar sus impresiones. Las más frecuentes y características son las metáforas, las hipérboles, las comparaciones, las personificaciones, la ironía, los juegos de palabras, elipsis... En el plano morfosintáctico son frecuentes las figuras de repetición: las anáforas, los paralelismos, etc.

**E. El diálogo en la narración:** por medio del diálogo, los personajes manifiestan su carácter y su modo de pensar. La forma que se emplee para citar lo que dicen o piensan los personajes puede hacerse de varias maneras:

a. DISCURSO INDIRECTO: el narrador cita las palabras de los personajes indirectamente, a través de un verbo "dicendi" y las conjunciones subordinantes "que", "si", etc. *Luis dijo que allí se encontraría más cómodo.*

b. DISCURSO INDIRECTO LIBRE: se combinan el estilo directo y el estilo indirecto. Se reproduce lo que dice un personaje, sus sentimientos y sus deseos, pero en la voz del narrador. Se caracteriza porque no aparece un verbo dicendi y por el cambio en los tiempos verbales, lo que lo separa del estilo directo y del estilo indirecto.

Estrella sentía una profunda tristeza. *¡Nunca más volvería a estar junto a él, a sentir su cercanía y su protección!*

c. DISCURSO DIRECTO: se interrumpe el hilo narrativo para reproducir literalmente lo dicho. Aparecen signos gráficos (los dos puntos, las comillas, los guiones) y gramaticales (verbos introductorios llamados "dicendi").

d. DISCURSO DIRECTO LIBRE o NARRATIVIZADO: se eliminan las marcas textuales que diferencian el paso de la narración al diálogo.

Bailaba muy tieso, muy correcto, *pareces un viejo*, no apretaba a su pareja, a las chicas que planchaban, *ven gordita vamos a bailar*, y conversaba con las mamás, los papás, y atendía *sírvase señora* a las tías, *éle paso un juguillo?*, a los tíos *¿un traguito?*, galante, *qué bonito su collar*, cómo brillaba su anillo.

Mario Vargas Llosa, *Los cachorros*

**MONÓLOGO INTERIOR:** se presenta de modo inmediato el mundo interior del personaje sin ningún tipo de intermediación por parte del narrador, por lo que el fluir de la conciencia del personaje surge sin trabas, espontáneamente, caracterizando al propio personaje a través del autoanálisis (*Cinco horas con Mario*).

## 3. TIPOS DE TEXTOS NARRATIVOS.

Los textos narrativos pueden ser orales (un chiste, cuando le cuentas a un amigo qué hiciste ayer), escritos (como las novelas o las noticias), visuales (cómic, algunas pinturas) e incluso audiovisuales (cine). También pueden ser literarios (intención estética) o no literarios.

Los textos periodísticos son los textos narrativos cuya función principal es informar de hechos reales y que cuentan con una estructura y un lenguaje específico. Algunos de sus subgéneros son:

- a. noticia: se nos informa objetivamente sobre un suceso de actualidad y de interés general. Suele estar estructurado en el titular, entradilla y cuerpo. Esta última parte es más extensa y debe responder a las siguientes preguntas: ¿quién?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿porqué? y ¿cuándo?
- b. crónica: es un artículo periodístico en el que no sólo se informa, sino que se valora. Los sucesos son narrados por un testigo según su orden cronológico. Puede ocuparse de diversos temas: guerras, biografías, crímenes, deportes, conciertos, etc.
- c. reportaje: Es similar a la noticia, aunque más extenso y con interpretación por parte del periodista de los hechos.

Los textos narrativos literarios se caracterizan por su valor estético. Generalmente se utiliza la prosa, pero también se emplea el verso.

Llamamos épica a la narrativa en verso. Los principales subgéneros son:

- a. La epopeya, que narra un hecho trascendental para la historia de un pueblo.
- b. Los cantares de gesta, que cuentan las hazañas de héroes medievales famosos.
- c. Los romances, que relatan historias populares.
- d. Las fábulas, que relatan historias protagonizadas generalmente por animales y que contienen una moraleja.

Los principales subgéneros de la narrativa en prosa literaria son:

a. El cuento, en el que el narrador cuenta una historia breve e ingeniosa. Puede ser folklórico, es decir, de origen popular y de transmisión oral y anónima, o literario, es decir, creado por un autor determinado. Siempre se sitúa dentro de un tiempo ("érase una vez...") y un lugar (el país de Nunca Jamás) convenientes e imaginarios.

b. La novela, que es una narración más larga y compleja que el cuento. El autor presenta a unos personajes que viven y se enfrentan a distintas situaciones.

c. La leyenda, es una narración que está generalmente relacionada con una persona, una comunidad, un monumento, un lugar, un acontecimiento, cuyo origen pretende explicar. A menudo se agrupan en ciclos alrededor de uno de esos temas. Esta narración se desarrolla habitualmente en un lugar y un tiempo precisos y reales; comparte con el mito la tarea de dar fundamento y explicación a una determinada cultura, y presenta a menudo criaturas cuya existencia no ha podido ser probada.

d. El mito es una narración cuya función es explicar los hechos que en una época primigenia no entendían los hombres (el origen del mundo, los hombres, los terremotos, el fuego, las estaciones, el día y la noche, la muerte, etc.). Estas historias forman parte del sistema religioso de una cultura, la cual los considera historias verdaderas.

Otros subgéneros: memorias, biografía, diario, etc.

## 2. LA DESCRIPCIÓN

Describir es presentar, de manera detallada, los rasgos característicos de una realidad. Cualquier cosa, hasta en sus más mínimos detalles, se puede describir con palabras. La descripción presenta objetos, seres, paisajes, emociones, épocas..., explicando sus partes, cualidades y circunstancias por medio de palabras precisas. Frente al dinamismo de la narración, la descripción es estática pues no hay una acción que se desarrolle: su función es atribuir características y propiedades a las realidades que se representan.

### 1. TIPOS DE DESCRIPCIONES

Existen diferentes modos de realizar una descripción. Una es partiendo de la visión panorámica y acercándose después al detalle. Otra, parte del detalle y va abarcando más perspectiva hasta llegar a la panorámica.

Tipos de descripciones según el punto de vista del emisor:

Objetiva	Se describe una realidad del modo más veraz y fiel posible. Su intención es informar de las características de lo descrito de una forma objetiva, ordenada y precisa. La función lingüística que predomina es la representativa y el léxico es denotativo, a menudo con abundantes tecnicismos, sustantivos concretos y adjetivos especificativos.
Subjetiva	Se describe una realidad con las valoraciones e interpretaciones de quien escribe. La literaria es un tipo de descripción objetiva.

## 2. LA DESCRIPCIÓN LITERARIA

La descripción literaria refleja, de un modo subjetivo, la impresión (agradable o desagradable) o el sentimiento (dolor, alegría...) que una realidad determinada sugiere y provoca en el autor, pues ésta se presenta según el punto de vista del emisor. La finalidad de la descripción literaria es crear belleza, por lo tanto, predominará la función poética del lenguaje y el lenguaje connotativo.

### RASGOS LINGÜÍSTICOS

- El orden de lo descrito depende de los criterios estéticos y subjetivos del emisor.
- Empleo de sustantivos para referirse a las realidades descritas acompañados de adjetivos calificativos. Son frecuentes los explicativos y los valorativos.
- El uso del léxico connotativo.
- Predominio de las formas verbales del presente y del pretérito imperfecto de indicativo.
- La frecuencia de oraciones copulativas, yuxtapuestas y coordinadas.
- Empleo de recursos literarios especialmente las aliteraciones, sinestesias, comparaciones, enumeraciones, metáforas, metonimias y las personificaciones, animalizaciones, cosificaciones, etc.
- A menudo, la descripción forma parte de la narración y cumple funciones muy diversas: embellecer una narración, representar el ambiente en que se desarrollan los hechos, sugerir sensaciones, etc.

### TIPOS DE DESCRIPCIONES SEGÚN LO QUE SE DESCRIBE

Retrato	Se describen los rasgos físicos y psicológicos de una persona.
Etopeya	Se describe únicamente el carácter, la psicología de alguien.
Prosopografía	Se describe la fisonomía, la indumentaria...los aspectos físicos.
Caricatura	Descripción distorsionada con fines humorísticos
Autorretrato	Se describe el personaje a sí mismo.
Topografía	Es la descripción de un paisaje o ambiente. En ocasiones sirve para expresar el sentimiento de un personaje o como símbolo de unas emociones determinadas.
Cronográfica	Es la descripción de una época o una etapa de la historia. Puede formar parte de una narración con el fin de situar los hechos relatados o de un texto expositivo o de carácter divulgativo.
Descripción de realidades abstractas: es la descripción de cualquier sensación, sentimiento o emoción no perceptible a través de los sentidos.	

## 3. LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA

La descripción científica o técnica, representa la realidad de un modo objetivo, tal y como son las cosas; la realidad descrita del modo más veraz y fiel posible, sin emitir valoraciones personales y de manera ordenada, precisa y clara. La función del lenguaje que predomina es la referencial. Para informar de una manera más exacta, este tipo de textos suele ir acompañado por imágenes.

Podemos encontrar descripciones técnicas en enciclopedias, explicaciones científicas, guías turísticas y manuales de instrucciones.

### RASGOS LINGÜÍSTICOS

- Utilización de sustantivos concretos y de abundantes tecnicismos propios de la disciplina a la que corresponda el contenido de la descripción.
- Uso de adjetivos especificativos. Es también frecuente la aparición de varios adjetivos para calificar a un sustantivo.
- Empleo del presente de indicativo por su valor atemporal y el pretérito imperfecto simple.
- Predominio de oraciones enunciativas, copulativas y pasivas refleja. También suelen aparecer oraciones yuxtapuestas y coordinadas que van sumándose y conformando una visión global del objeto descrito.
- En los textos científicos la realidad es explicada por medio de definiciones, clasificaciones y comparaciones.

## 3. LA EXPOSICIÓN

Es la forma del discurso que consiste en dar a conocer una información científica, técnica, histórica, literaria, etc. con el fin de que sea comprendida por las personas a quienes va dirigida. Por tanto, su finalidad es informativa y su planteamiento se basa en el rigor, la claridad y la objetividad. Predomina la función referencial.

### 1. TIPOS DE EXPOSICIÓN

Según el público al que va dirigido el texto pueden diferenciarse dos modalidades:

- **Exposición divulgativa:** El autor informa lo más clara y objetivamente posible, sobre un tema de interés general. Se dirige a un público no especializado en esa materia. El discurso ha de ser de fácil comprensión y el léxico específico debe ir explicado.

- **Exposición especializada:** El autor del texto se dirige a un público ya iniciado en los conocimientos de una determinada ciencia o técnica. Los canales empleados son la monografía o las revistas especializadas. Aunque el objetivo primordial ha de ser la claridad, aparecen términos específicos y tecnicismos que ha de conocer el receptor.

### 2. CARACTERES LINGÜÍSTICOS DEL TEXTO EXPOSITIVO:

- **Formas verbales:** Se utiliza casi de modo exclusivo el presente de indicativo, pues su valor intemporal lo hace para la exposición de contenidos, aunque también es frecuente el uso del pretérito imperfecto para informar de un proceso.

- **Estructuras sintácticas:** Para conseguir la claridad propia de este tipo de escritos, el período oracional ha de ser breve, y huir de toda la complejidad. Además el orden lógico de la oración facilita la transmisión eficaz de los contenidos. Por otro lado los complementos nucleares deben ir complementados para precisar los conceptos y las acciones. De ahí el empleo de adjetivos especificativos y oraciones explicativas, y complementos que expresan distintas circunstancias de la acción verbal. Son frecuentes las oraciones explicativas, de subordinadas adjetivas o de subordinadas adverbiales. El carácter explicativo de estos textos implica el uso abundante de citas y referencias que aparecen entre paréntesis o en notas aclaratorias.

Predomina la subordinación sobre la coordinación y los períodos sintácticos largos.

Son frecuentes las oraciones impersonales y las pasivas reflejas que evitan la presencia del emisor.

-**Léxico:** Se utiliza un léxico específico de la temática de que trate el texto y del nivel de comprensión del receptor. Los términos propios y específicos de cada ciencia y técnica reciben el nombre de tecnicismos y tienen carácter eminentemente denotativo.

-**Conectores y marcadores discursivos de tipo lógico:** Para explicar la consecuencia, causa, finalidad, explicación u el orden.

### 3. ESTRUCTURA DEL TEXTO EXPOSITIVO:

-**Estructura deductiva o analizante:** La idea principal se expone al comienzo del texto y a continuación se explica o se demuestra con ejemplos o datos particulares.

-**Estructura inductiva o sintetizante:** Parte de la exposición de datos o ejemplos particulares para llegar a la idea principal.

-**Estructura paralelística:** La presentación de un tema que puede descomponerse en apartados con entidad propia.

### 4. TEXTOS EXPOSITIVOS

- certificado
- currículum vitae
- instrucciones
- contratos
- conferencia, charla, lección magistral, explicativa o didáctica, etc.
- artículo científico, artículo humanístico, trabajo didáctico, comentario de texto, crítica, examen, resumen, monografía, manual, tratado, ensayo, etc.

## 4. LA ARGUMENTACIÓN

### 1. DEFINICIÓN.

- Se entiende por argumentación el proceso dialéctico en el cual un autor defiende una idea o una opinión aportando un conjunto de razones que justifiquen esa postura.
- La argumentación sirve para:
  - Justificar el pensamiento o la conducta del emisor.
  - Persuadir o convencer a los demás e influir en ellos.

Mediante la argumentación se pretende conseguir la adhesión del auditorio a la tesis que presenta el emisor, es decir, que el oyente cambie su postura. Se puede influir al destinatario mediante la razón (pruebas, informes,...) y se producirá el convencimiento. O se puede apelar a la vía de los sentimientos y se buscará la persuasión. Es decir, la capacidad de argumentar va unida a la de influir en las personas y refleja la organización del pensamiento.

### Elementos.

- **Objeto:** tema sobre el que se argumenta.
- **Tesis:** postura del argumentador sobre el tema argumentado.
- **Argumentos:** razones en las que se basa la postura a defender. Los argumentos forman el cuerpo de la argumentación y tienen que ser verosímiles y estar relacionados con la tesis.



## Clases de argumentos.

- **Argumentos racionales:** basados en las ideas y verdades admitidas socialmente (*No hay que contaminar el mar*).
- **Argumentos de hechos:** se basan en pruebas observables.
- **Argumentos de ejemplificación:** se basan en ejemplos concretos, reales o ficticios que puedan aceptarse como verdades generalizadas.
- **Argumento de autoridad:** basados en la opinión de personas de prestigio (citas).
- **Argumentos de la propia experiencia:** se basa en hechos personales o vivencias del propio argumentador.
- **Argumento de analogía:** da por buena y aceptada una idea que guarda algún parecido con otra comúnmente aceptada (*Comprar siempre de la misma marca*).
- **Argumento ético o de moralidad:** se prefiere lo que está de acuerdo con el código moral propio (*Según la cultura, eructar está bien o mal visto*).
- **Argumento pragmático o de utilidad:** se valora lo útil, necesario y eficaz frente a lo inútil, ineficaz o peligroso (*Si bebes no conduzcas*).
- **Argumento estético:** se valora lo bello sobre lo feo.
- **Argumento de placer:** se prefiere lo agradable a lo desagradable.
- **Argumento de cantidad:** lo que más cantidad posee de algo es valorado con respecto a lo que tiene menos (*Tanto tienes, tanto vales*).
- **Argumento de calidad:** frente a la cantidad se valora lo bueno (*Más vale lo poco y bueno, que lo mucho y malo*).
- **Argumento de la tradición:** se valora más lo antiguo, el producto de generaciones anteriores.
- **Argumento del progreso:** el valor radica en la novedad, en la innovación.
- **Argumento de la existencia:** se prefiere lo real, lo existente, verdadero y posible, frente a lo inexistente, falso o imposible (*Más vale pájaro en mano que ciento volando*).
- **Argumento de la justicia:** el valor reside en lo justo.

## Falacias de la argumentación. (Argumentos no válidos)

- No confundir persuasión con chantaje emocional.
- Apelar a la importancia, prestigio o a la autoridad del emisor (*Esto es así porque lo digo yo*).
- Argumentos incorrectos: mala utilización de la lógica argumental.
- Elevar lo particular a la categoría de lo general (*Como este libro no me gusta, es aburrido*).
- Incurrir en círculos viciosos.
- Establecer falsas relaciones causa-efecto.
- Argumento *ad hómīnē*, en vez de aportar razones sobre la tesis, se hacen consideraciones sobre la persona que habla (*No le escuches, no es de nuestro partido*).

## Características de la argumentación.

- **Actores del texto argumentativo:**
  - Emisor: se manifiesta en el uso de la primera persona en pronombres y verbos.
  - Receptor: se manifiesta en vocativos y pronombres personales de segunda persona.
- **Estructura del texto argumentativo:**
  - Presentación y exposición del objeto y de la tesis.
  - Cuerpo argumentativo.
  - Conclusión.
- **Características lingüísticas:(pueden aparecer)**
  - Función expresiva del lenguaje: 1ª persona, exclamaciones, subjuntivo.
  - Función apelativa del lenguaje: interrogaciones retóricas, vocativos, pronombres, determinantes, etc., referidos a la segunda persona.
  - Léxico connotativo y valorativo.
  - Marcadores textuales que señalan la progresión del texto.
  - Sintaxis compleja, predominio de la subordinación.

- Uso de impersonalidad y pasiva refleja.
- Oraciones copulativas.
- **Tipos de textos argumentativos:**(es frecuente que en los textos argumentativos contengan fragmentos expositivos)
  - **De carácter social:** editorial, cartas al director, artículos de opinión, anuncios publicitarios, debates, coloquios, mesas redondas... Se utiliza un lenguaje elaborado y preciso.
  - **De carácter interpersonal:** situaciones de la vida cotidiana (pedir al profesor un cambio de nota, pedir permiso a los padres...). Se suele utilizar un lenguaje más informal.
  - **Situaciones técnicas:** ámbito científico, jurídico, administrativo... Se usa un lenguaje más técnico y estructuras muy formalizadas. (instancias, hojas de reclamación)



